

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE CHURINASHI

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-004-08

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 4

Res. de Aprobación del Plan: 087-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA (rectifica la R.D que

JAICO SULCA MIGUEL ANGEL

aprueba el POA 4)

Inicio de vigencia del Plan: 15/10/2013 Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 15578

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 15/08/2014, Término: 18/08/2014

Nro Res. Inicio PAU: 1152-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 445-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 51.6U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

	autorizada							
,	N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			(m3)		movilizado	aprobado
1	Cariniana domesticata   Cachimbo	5645.055	2892.974	2252.63	77,9%	39,9%
2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	3197.519	630.171	447.493	71%	14%
3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	558.969	558.77	545.073	97,5%	97,5%
4	Couratari guianensis   Moena	418.191	95.621	56.62	59,2%	13,5%
5	Virola calophylla   Cumala	680.747	653.948	547.999	83,8%	80,5%

Fuente: Resolución N° 445-2015-OSINFOR-DSPAFFS

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 20:20:04

Inciso	Descripción					
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					